

**A LA JUNTA GENERAL
ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
AGRICOLA INDUSTRIAL CACAO (Cacaosa) S.A.**

INFORME DE GERENTE

Señores Accionistas,

1. En relación con los requerimientos establecidos y considerando los requisitos mínimos que constan en la Resolución No. 92.1.4.3.0013 de la Superintendencia de Compañías en el Ecuador, cumpla con presentar a vuestra consideración el informe anual de la Administración de la Compañía **AGRICOLA INDUSTRIAL CACAO (Cacaosa) S.A.** por el año terminado al 31 de diciembre de 2004.
2. La principal actividad realizada por la compañía **AGRICOLA INDUSTRIAL CACAO (Cacaosa) S.A.** durante el año terminado en el párrafo anterior fue:
 - 2.1. La de siembra, cosecha y venta de cacao, generando los siguientes resultados:
Ingresos por ventas de cacao, plátano y caña: **US\$ 35.553,75** Otros ingresos por **US\$ 639,47** Gastos totales por **US\$ 56.880,40** entre los cuales los más significativos son: chapia liearta, cosecha desvenada de cacao, fertilización, guardianía, depreciación, energía eléctrica, etc. La compañía obtuvo una pérdida de **US\$ 20.687,18**.
3. La sociedad cumplió con todos los requerimientos y disposiciones de la Junta.
4. Durante el año 2004 no hubieron aspectos relevantes desde el punto de vista laboral y legal que ameriten una ampliación en el presente informe ya que situaciones de esta naturaleza no han existido.
5. En relación a lo expuesto y si no existe ningún criterio contrario, mucho agradeceré proceder a la aprobación de los Estados Financieros de la compañía al 31 de diciembre de 2004 con los respectivos resultados y el presente informe.

Atentamente,

Dr. Federico Lebed Queirolo
Gerente

